

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARRIONUEVO S.A. ESTUDIO JURIDICO, CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en la oficina de la compañía **BARRIONUEVO S.A. ESTUDIO JURIDICO**, ubicada en el Edif. Torres de la Merced Piso 24 Ofic. 1, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas: **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA**, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CARLOS ANDRES BARRIONUEVO CHAVEZ**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CHAVEZ**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ELIANA ESTEFANIA BARRIONUEVO CHAVEZ**, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MARIA JOSE BARRIONUEVO CHAVEZ**, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **VILMA PRISCILLA CHAVEZ VILLAFUERTE**, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Se designa para que presida la Junta al señor Carlos Eduardo Barrionuevo Chávez, y actúa como Secretario el Gerente General señor Carlos Eduardo Barrionuevo Cabanilla. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- a) Informe de administradores y comisario;**
- b) Balance General; y,**
- c) Distribución de utilidades.-**

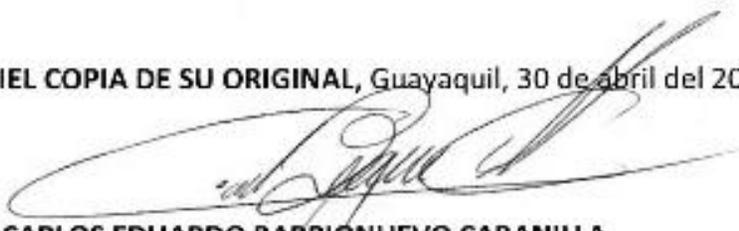
Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día, el Secretario de la Junta da lectura a los informes de administradores y comisario que se mencionan en los literales a) y

b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Prosiguiendo con el temario, el Presidente dispone que se trate el punto c) del orden del día; y, dado que las utilidades netas producidas por el ejercicio económico del año 2013 son favorables a la compañía, tal como se puede verificar en el balance que se adjunta, toman la palabra los accionistas de la sociedad y proponen que dichas utilidades sean acumuladas y repartidas posteriormente.- Puesta a consideración esta moción, la junta decide aprobar por unanimidad la acumulación de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b) y c) del orden del día. Se levanta la sesión a las catorce horas. f) **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA**; f) **CARLOS ANDRES BARRIONUEVO CHAVEZ**; f) **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CHAVEZ**; f) **ELIANA ESTEFANIA BARRIONUEVO CHAVEZ**; f) **MARIA JOSE BARRIONUEVO CHAVEZ**; f) **VILMA PRISCILLA CHAVEZ VILLAFUERTE**; f) **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA – SECRETARIO**.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de abril del 2014.



CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO